

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE FARMACEUTICO/A PARA HOSPITAL CHOS MALAL**

En la Ciudad de Chos Malal, a los 21 días del mes de mayo del año 2026, siendo las 08 horas, se reúne en la oficina de Recursos Humanos del Hospital Chos Malal el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-1507-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-672-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Rojas Dario (Director Hospital Chos Malal)

Valverde Celina (Lic. En RR. HH Hospital Chos Malal)

Canales Daiana (Tec. RR. HH Hospital Chos Malal)

En representación de la parte gremial:

Correa Fabian (Representando A.T.E)

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Albornoz Maria Florencia	34731211	SI	Habilitada	
Garagiola Maria Betania	34002139	NO	Habilitada	

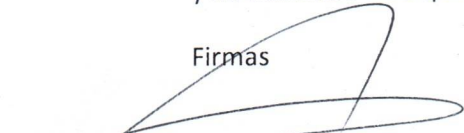
(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 08:50 horas del día 20 del mes de mayo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

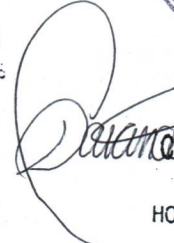
Firmas


Rojas Dario
26210785





CELINA VALVERDE
LIC. EN RECURSOS HUMANOS


CANALES DAIANA
TEC. RR-HH
HOSPITAL CHOS MALAL



